

arte, y demás particularidades que son
bien publicas y notorias, y por esto no pue-
den ser desconocidas a la misma Intendencia,
agregandose a lo que queda referido en la citada
circunstancia de que muchos de los deudores
a los atrasos que se celebraron, corresponden
a la nueva forma de clase militar de la
N.ª Armada y esto por las fincas y posesio-
nes, y no han podido satisfacer sus con-
tribuciones en favor a la falta de pagar y han
sufrido y sufren, no debiendo tampoco
conocer la propia Intendencia que este
vecindario esta a la vez satisfaciendo va-
rias contribuciones N.ª ademas de la de uten-
dicio, no obstante el demostrado estado de
indigencia en que se halla, y cuya ra-
zon prudentem^{te} parece no se hace acatando
donde a apremios inconsiderados y no podria
menos de ofrecer lamentos y quejidos tal
vez denunciado sensible y procedente de tan-
tos sacrificios como esta haciendo a pe-
sar de su notoria miseria, y para cubrir
como cubre continuam^{te} las varias clases

